



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PROPONIENDO MEDIDAS DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE AFECTADOS POR LA HEPATITIS C, ASÍ COMO RECONOCIMIENTO Y APOYO A LA LABOR DESARROLLADA POR LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HEPATITIS C EN SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La hepatitis C es una infección que constituye un grave problema de salud pública por su elevada prevalencia (permanencia de número de casos afectados), por su infradiagnóstico y porque sin tratamiento evoluciona a cirrosis y cáncer de hígado, siendo la primera causa de trasplante hepático y de muerte de origen hepático en nuestro país.

Se estima que en España puede estar infectado el 1,7% de la población, aproximadamente 688.000 adultos con anticuerpos frente al virus y 472.000 adultos con viremia el 1,2%. En Salamanca pueden estar afectadas más 5.000 personas, habiendo sido diagnosticadas unas 920 hasta el momento actual, existe por lo tanto un gran número de personas que no saben que tienen la enfermedad. Mención especial merece la prevalencia de internos infectados por el virus de la hepatitis C dentro de las cárceles que es del 20% del total de la población ingresada en prisión, además, en el año 2014 el 87,4% de los internos VIH positivos presentan también marcadores positivos para el VHC. El número de internos infectados por VHC asciende a 9.063, estando en un 26,8 % coinfectados por el VIH.



La infección aguda por el VHC se cronifica aproximadamente en el 80% de los casos y de estos ente un 15-30% desarrollará una cirrosis y entre el 1-5% finalmente fallecerá.

Hoy día se conocen los mecanismos de transmisión que permite la prevención y evitar el contagio. Además se están desarrollando nuevos medicamentos que permiten la curación de la enfermedad. Pero ha surgido un nuevo contratiempo, el coste que han fijado los laboratorios farmacéuticos a estos medicamentos, que puede estar entre los 15.000 y 25.000 euros por paciente en el momento actual.

En los últimos años las reivindicaciones de los afectados por la hepatitis C para recibir tratamiento propiciaron que el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, aprobase el 26 de marzo de 2015 un Plan Estratégico para el abordaje de la hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud (PEAHC). El Objetivo General de este Plan es disminuir la morbimortalidad causada por el virus en la población española, abordando eficientemente la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de los pacientes. Sin embargo, están surgiendo críticas ante el desarrollo de este Plan, siendo la fundamental, que el número de pacientes tratados es claramente insuficiente.

Los laboratorios farmacéuticos (principalmente Gilead España, AbbVie España y Bristol Myers Squibb España) que han comercializados los nuevos fármacos no han tenido en cuenta la situación económica del país y han establecido unos precios muy elevados que ponen en peligro la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Salamanca cuenta con una Asociación de Afectados por la Hepatitis C que tiene una actividad de concienciación y educación a la población sobre lo que representa esta enfermedad, al mismo tiempo que exige a las autoridades sanitarias que todo enfermo diagnosticado sea tratado. Su labor es ampliamente reconocida por las asociaciones de autoayuda y la ciudadanía en general.

El Ayuntamiento de Salamanca, con los recursos que posee y como administración más cercana al ciudadano no puede permanecer al margen de este problema de salud pública que afecta a sus vecinos, tiene que contribuir tanto en el ámbito de la prevención (información y educación sanitaria) como en el de la detección de la enfermedad con otras administraciones sanitarias. Puede y debe apoyar a las asociaciones de afectados como lo realiza con otras similares.



II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento de Salamanca dotará a la Asociación de Afectados por la Hepatitis C de Salamanca de un local adecuado para que pueda realizar sus actividades, suscribiendo un convenio de colaboración que ayude al mantenimiento de sus actividades.
2. El Ayuntamiento de Salamanca suscribirá un convenio de colaboración con el Servicio de Salud de Castilla y León (SACYL) para desarrollar conjuntamente y con la participación de la Asociación de Afectados por la Hepatitis C de Salamanca el Plan Estratégico para el abordaje de la hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud, fundamentalmente en los referente a planes de sensibilización, educación sanitaria, prevención y detección y cualquier otra función que entre en sus competencias.
3. Se instará a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España a asegurar el tratamiento para todas las personas afectadas por esta enfermedad.
4. Se instará al Gobierno de España y a los laboratorios farmacéuticos, que actualmente suministran medicamentos, a suscribir un acuerdo de precios acorde a la situación económica del país, asumiendo el Ministerio de Sanidad sus responsabilidades y evitando la situación de abuso en la fijación de precio mantenida por los laboratorios.
5. Se instará al Ministerio del Interior para que la Asociación de Afectados por Hepatitis C de Salamanca, en coordinación con la Dirección y el Servicio Médico del Centro Penitenciario de Topas, pueda desarrollar un programa preventivo entre la población interna afectada por el VHC.
6. Se dará traslado de los presentes acuerdos al Presidente del Gobierno, al Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, y a los responsables de los laboratorios farmacéuticos Gilead España, AbbVie España y Bristol Myers Squibb España, así como al Presidente/a de la Asociación de Afectados por Hepatitis C de Salamanca.

Moción al Pleno



PSOE

En Salamanca, a 7 de junio de 2016

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista